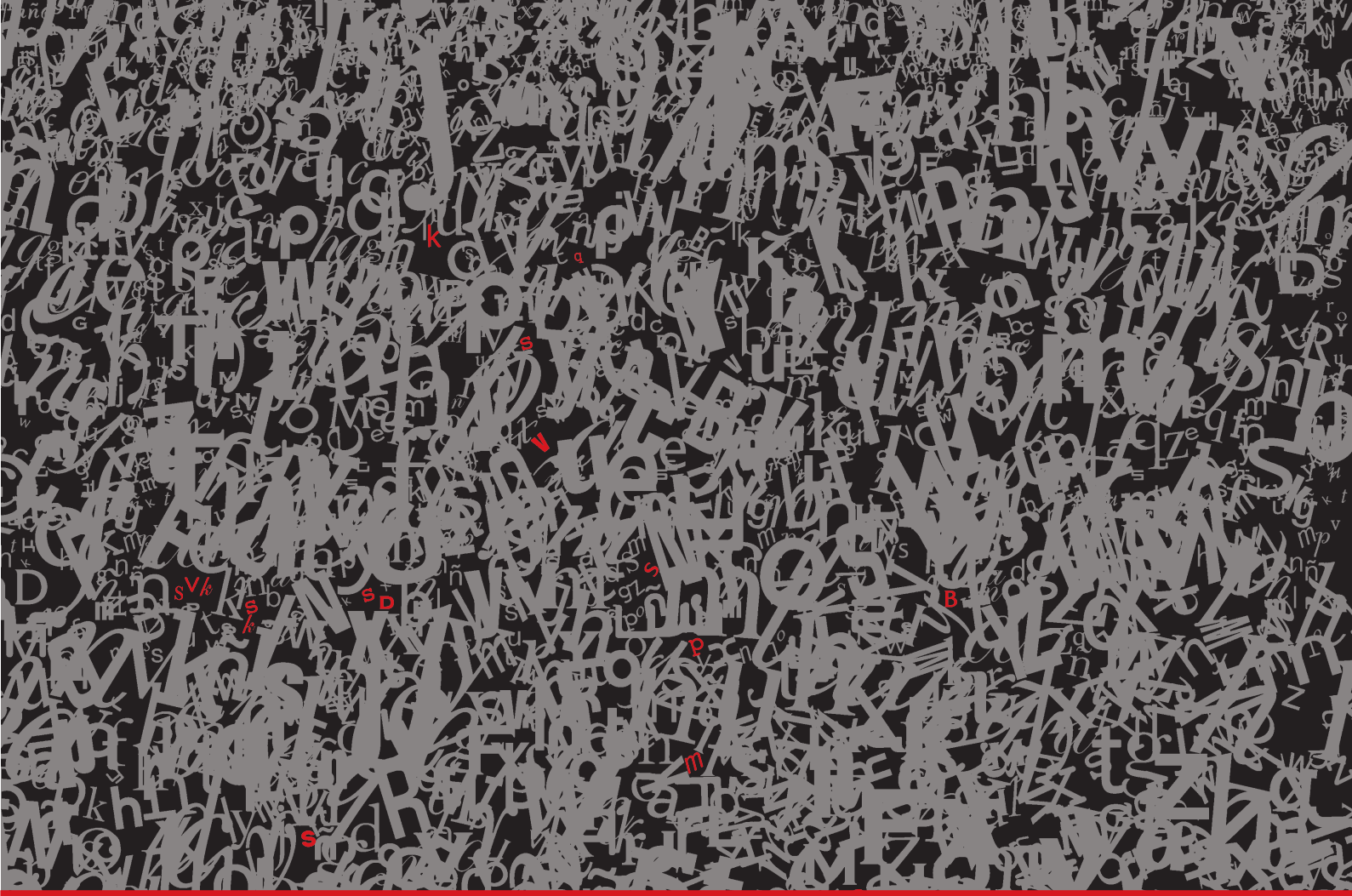

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA

BFA
DFB

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

AGRADECIMIENTOS

El Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Bizkaia ha supuesto la puesta en marcha de un proceso participativo importante ya que una acción de esta envergadura implica la colaboración de un número considerable de personas. Consideramos que en este caso las personas participantes se han apropiado del proceso y se han responsabilizado del funcionamiento y de los impactos que puede producir la realización de un Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Así queremos agradecer la participación de las personas que integran el Comité Interdepartamental, Berdintasuna Taldea y las Unidades Intradepartamentales. Su implicación en el proceso ha sido ejemplar, dedicando una parte importante de su tiempo en las diferentes reuniones llevadas a cabo así como el trabajo dentro de los propios Departamentos.

Asimismo queremos reconocer la colaboración y participación de representantes de las trabajadoras y trabajadores en la elaboración del III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Bizkaia.

En un proceso de este calibre, que involucra y afecta a la totalidad de los recursos humanos de la Diputación Foral de Bizkaia, no se puede obviar la implicación de la propia plantilla, especialmente, en la cumplimentación del cuestionario que se ha tenido en cuenta en la realización del diagnóstico. Este diagnóstico es el instrumento del que se parte para la realización de este III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Bizkaia.

Edición: Bizkaiko Foru Aldundia. Diputación Foral de Bizkaia
Gran Vía, 25
48009 BILBAO

DL.: BI- 3066-09

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN AL PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. 2009- 2011 5

ESTRUCTURAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA 6

ESTRUCTURAS INTERNAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN 6

ESTRUCTURAS DE IMPLANTACIÓN SOCIAL 7

PROPUESTA DE ACCIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA. 2009-2011 8

GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL 9

ACCIÓN SOCIAL 19

AGRICULTURA 25

CULTURA 31

HACIENDA 43

MEDIO AMBIENTE 49

OBRAS PÚBLICAS 55

PROMOCIÓN ECONÓMICA 61

RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 75

TRANSPORTES Y URBANISMO 83

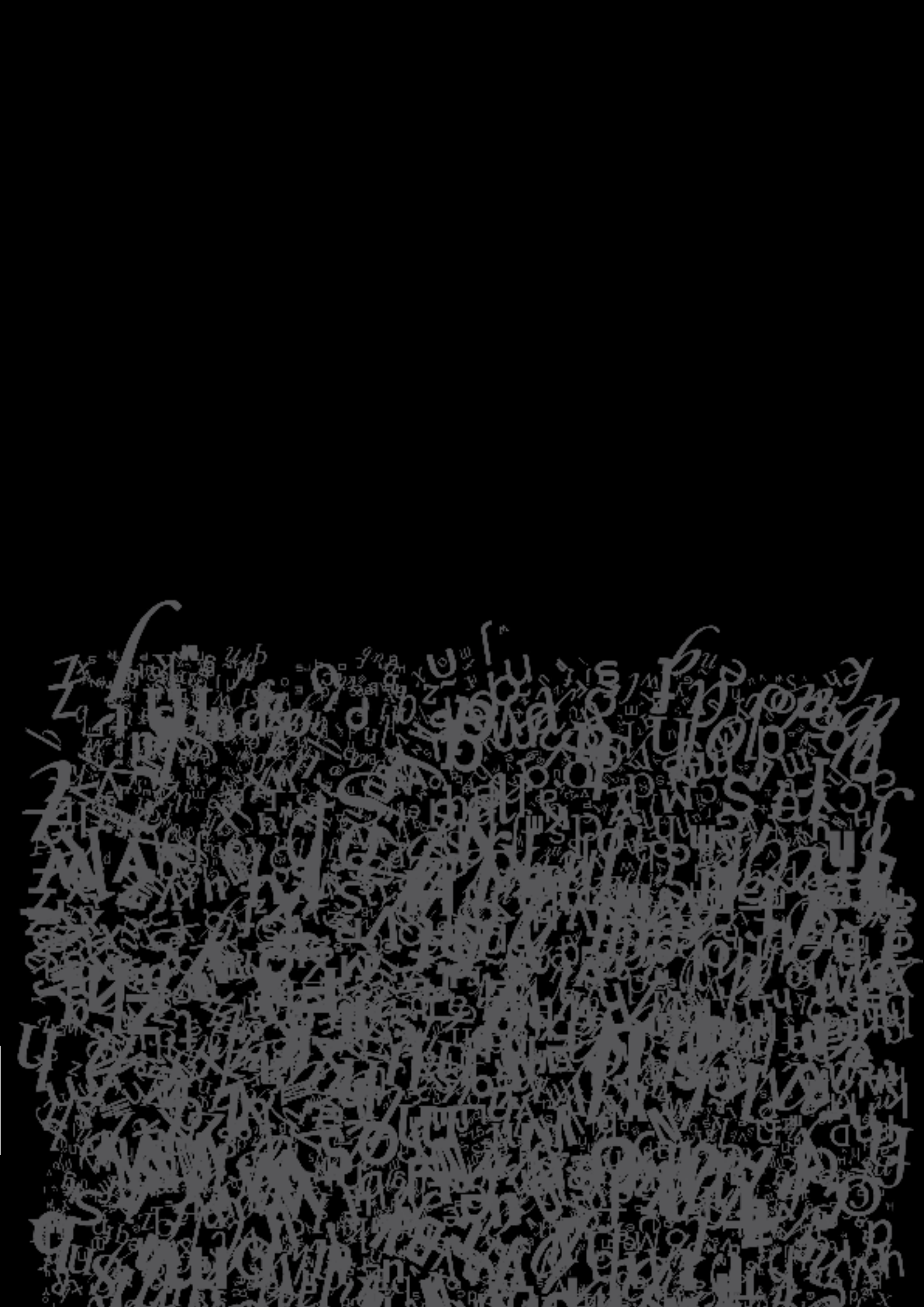

INTRODUCCIÓN

La Diputación Foral de Bizkaia, actualmente desde la Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos, se ha erigido como una institución de referencia y pionera de retos, estrategias y actuaciones, gestionando de manera anticipada los cambios estructurales acaecidos a favor de la Igualdad para Mujeres y Hombres, lo cual queda reflejado una vez más en el desarrollo de este III Plan Foral, siendo un claro reflejo de este nuevo marco de actuación la nueva hoja de ruta de la igualdad a implementar.

La Diputación Foral de Bizkaia viene largo tiempo desarrollando actividades para la Igualdad. Sin embargo en el año 2000 se puede hablar de un salto cualitativo con la creación de la Unidad de la Igualdad y la puesta en marcha de las herramientas necesarias que inician la hoja de ruta. A continuación y de manera visual mostramos los hitos principales en materia de igualdad en la Diputación Foral de Bizkaia.

El Gabinete del Diputado General mediante la realización de este Plan quiere plasmar su voluntad para poder avanzar en la consecución real y efectiva de la igualdad de mujeres y hombres. Es por ello que ha sido la Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos, ubicada dentro del Gabinete del Diputado General, la encargada de llevar a cabo este proceso, involucrando a los diferentes Departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia.

Este Plan nace teniendo como punto de partida la Ley 4/2005, del 18 de febrero, para la igualdad de mujeres y hombres, aprobada por el Parlamento Vasco, así como las directrices del IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV para la VIII Legislatura aprobado por el Consejo de Gobierno Vasco el 26 de septiembre de 2006. Sin olvidar la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La estructura que se ha seguido a la hora de realizar el Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Bizkaia es la marcada por el IV PAPME. Ello facilitará además la futura extrapolación y comparación de datos con otras entidades públicas.

La Diputación Foral de Bizkaia entiende que este proceso liderado por la propia institución, en ningún caso debe olvidar la participación de la ciudadanía puesto que los efectos de este Plan Foral trascienden el nivel interno, en la medida en que su objetivo es el de conseguir una igualdad real y efectiva en todo el Territorio Histórico de Bizkaia.

2000

I Plan Foral de Igualdad 2000-2003

- Creación de la Unidad de Igualdad de Oportunidades y Políticas de género
- Creación de la Comisión Interdepartamental según Orden Foral número 3.548/2000 de 30 de junio

2001

- Manual de recomendaciones para incorporar la perspectiva de género
- Programa piloto en el Departamento de Agricultura

2003

II Plan Foral de Igualdad 2004-2007

- Creación de Berdintasuna Taldea
- Iniciativas pioneras de Transversalidad de género en la Diputación Foral de Bizkaia

2006

- Protocolos de actuación en clave de género en los procesos de la Diputación Foral de Bizkaia

2007

- Creación de la Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos

2008-2011

Elaboración III Plan Foral 2009-2011

- Regulación y desarrollo de la Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres, Berdintasuna Taldea e intradepartamentales (Decreto Foral 13/2008)

ESTRUCTURAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA

ESTRUCTURAS INTERNAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Resulta importante indicar que para la consecución de los objetivos y las acciones establecidas en el III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Bizkaia es importante disponer de estructuras internas para la ejecución del plan. En el IV PAPME ya se establece la relevancia de contar con una estructura que pueda ser sencilla y operativa a la hora de implementar el plan. Cuestión que a su vez también viene recogida en el artículo 10 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero.

En el caso de la Diputación Foral de Bizkaia estas estructuras están reguladas mediante el **Decreto Foral 13/2008, de 12 de febrero**, de la Diputación Foral de Bizkaia, de regulación de la comisión interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres, con el fin de integrar la perspectiva de género en todos los ámbitos de toma de decisiones y con el objetivo de dotarles de un mayor peso dentro de la Diputación, sin olvidar que esto facilita el hecho de que se puedan desarrollar medidas teniendo claro las funciones y el objetivo de cada una de las estructuras creadas, con lo que adquieren mayor notoriedad y relevancia. Ello facilita la consecución de resultados y una mayor implementación de la igualdad real entre mujeres y hombres.

Las estructuras de las que se dispone en la Diputación Foral de Bizkaia son las siguientes: **Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos, Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres, Grupo Técnico Interdepartamental-Berdintasuna Taldea y las Unidades Intradepartamentales**

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

La Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos fue creada en el año 2007. Es la responsable de la articulación, el impulso y el desarrollo del III Plan y todos los compromisos que de él derivan. Es importante subrayar que esta Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos se ubica en el Gabinete del Diputado General ya que ello denota la importancia que la Diputación Foral concede a la transversalización de las políticas de género, al situarlas en el máximo nivel de responsabilidad y no ligadas a una única área sino a todas en su conjunto.
Es importante destacar que esta Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos, como su nombre indica, trabajará en la implicación de la ciudadanía en el conocimiento y en el proceso de implementación del plan, atendiendo al carácter necesariamente bidireccional de este instrumento.

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

A esta Comisión regulada mediante Decreto Foral 13/2008, de 12 de febrero, de la Diputación Foral de Bizkaia, le corresponde entre otros cometidos, coordinar la ejecución del Plan en la Diputación Foral de Bizkaia, dinamizando los procesos de programación, seguimiento y evaluación, así como impulsar el Grupo Técnico Interdepartamental - Berdintasuna Taldea en esta materia.

La Dirección General de Igualdad y Derechos Ciudadanos es la encargada de impulsar y coordinar la labor de esta Comisión, cuya implicación y participación, debido a su carácter tractor, se considera fundamental para el éxito del Plan.

COMISIONES TÉCNICAS DE IGUALDAD

GRUPO TÉCNICO INTERDEPARTAMENTAL - BERDINTASUNA TALDEA

Este Grupo Técnico Interdepartamental fue creado en el año 2000 mediante Orden Foral número 3.548/2000 de 30 de junio, y goza de una valoración positiva por parte de quienes lo componen. Para el óptimo funcionamiento de esta Comisión y la correcta transmisión posterior a las Unidades Intradepartamentales, participan en la misma una persona de nivel técnico en representación de cada uno de los departamentos de la Diputación Foral.

El funcionamiento en comisión de estas personas propicia el intercambio de experiencias entre los diferentes Departamentos, lo que contribuye a enriquecer tanto el Plan para la Igualdad como las acciones a desarrollar.

UNIDADES INTRADEPARTAMENTALES

Como se indica en el Decreto Foral 13/2008, de 12 de febrero, las Unidades Intradepartamentales de Igualdad son las encargadas del impulso, coordinación y colaboración con las distintas direcciones y servicios del departamento, para la ejecución de lo dispuesto en el Plan para la igualdad aprobado por la Diputación Foral de Bizkaia. Y su papel al igual que el resto de estructuras mencionadas, es fundamental para un desarrollo correcto del III Plan Foral para la Igualdad.

ESTRUCTURAS DE IMPLANTACIÓN SOCIAL

En el presente Plan, se contará con la interrelación con el Foro para la Igualdad en el cual tienen cabida los planteamientos realizados por parte de los distintos colectivos de mujeres que operan en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Se debe indicar que el Foro para la Igualdad es un observatorio de las situaciones que viven las mujeres, un lugar donde intercambiar experiencias, actividades, éxitos, valoraciones, y en definitiva, conocimientos. El Foro representa a cerca de 80 asociaciones, lo que supone agrupar a unas 30.000 mujeres con necesidades e intereses comunes en pos de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.

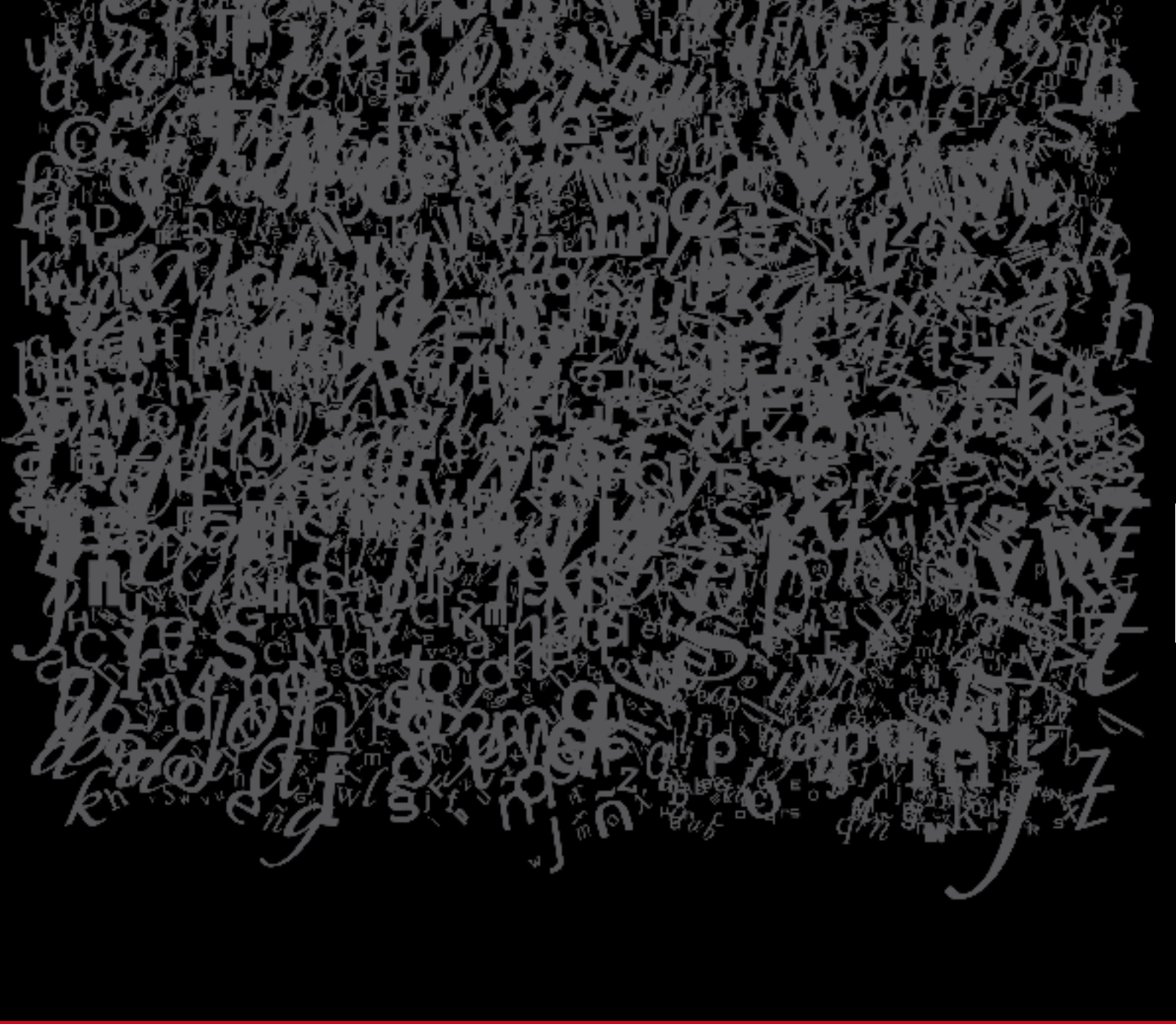

PROPUESTA DE ACCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS
DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M1.1:
Adecuación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro de la Diputación a través de Atarileku (Intranet de la Diputación) y mediante correo electrónico a los Servicios Generales de cada Departamento para su difusión posterior. La Difusión será tras la aprobación y en cada una de las evaluaciones del mismo

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres entre la ciudadanía a través de Bizkaimedia (plataforma de comunicación de la Diputación). La Difusión será tras la aprobación y en cada una de las evaluaciones del mismo

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Dotación de personal a la Secretaría Técnica de Políticas de Género. Y dotación de recursos personales nuevos (creación, convocatoria y cobertura de dos puestos de personal técnico medio de igualdad) para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan de Igualdad

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Dotación de recursos económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan de Igualdad

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M1.1: Adecuación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Coordinación de la Comisión Interdepartamental y Berdintasuna Taldea

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Formar al personal técnico del Departamento de cara a facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes áreas de actuación (Formación para el puesto). Incluir en la formación para el puesto anual al menos un curso específicamente relacionado con las políticas de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Impulsar y coordinar con el Servicio de Selección y Formación Profesional un plan de formación para el personal de la Diputación Foral de Bizkaia que contemple una oferta de formación de carrera (conceptos básicos, lenguaje y planificación con perspectiva de género) y una oferta de formación para el puesto (planificación con perspectiva de género)

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Elaborar y difundir una guía de divulgación interna para el personal de la Diputación y sus organismos autónomos y los entes públicos dependientes o vinculados, que recoja pautas y buenas prácticas a la hora de diseñar, planificar e implementar las actividades y programas en las subvenciones

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Difundir “Recomendaciones para un uso no discriminatorio del lenguaje. Guía para una comunicación igualitaria” dirigidas al personal de la Diputación y sus organismos autónomos y los entes públicos dependientes o vinculados. Y revisar el documento para una eventual actualización caso de que se considere necesario. Colocación en la Web y recordatorio de su existencia a través de Atarileku

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M1.1: Adecuación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Desarrollar la directriz específica de política de comunicación por la cual se regule en el Departamento la utilización igualitaria, no-sexista y no androcéntrica del lenguaje, imágenes y contenidos y evaluación de la misma

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.11
ACCIÓN	Incorporación sistemática de la variable sexo en la recogida de información sobre las personas asistentes a las actividades del Foro para la Igualdad de mujeres y hombres y a las jornadas organizadas en relación con las políticas de género

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.12
ACCIÓN	Recoger y cruzar las variables incluyendo la variable sexo, en aquellos casos en que sea o pueda ser significativa (asistencia a jornadas y actividades, tanto las organizadas por el Departamento como las organizadas por las entidades que solicitan subvención)

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.13
ACCIÓN	Incluir en los contratos impulsados por el Gabinete la mención expresa a la prohibición de contratar recogida en el artículo 49 apartado c de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia de disciplina de mercado, en materia profesional o en materia de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad o por infracción muy grave en materia social, incluidas las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales)

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.14
ACCIÓN	Incluir la obligatoriedad de la introducción de la perspectiva de género en las convocatorias de subvenciones de la Secretaría Técnica de Políticas de Género y en el decreto de subvenciones para proyectos de cooperación, sensibilización y educación al desarrollo. Incluir la valoración de la introducción de la perspectiva de género en el decreto de subvenciones de realización de actividades en el ámbito de la igualdad, de derechos ciudadanos, la interculturalidad y la no discriminación

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M1.1: Adecuación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.15
ACCIÓN	Establecer en los pliegos de condiciones técnicas para la realización de actividades que requieran la participación de terceras entidades un requisito que garantice su adecuación al principio de igualdad de mujeres y hombres

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.16
ACCIÓN	Adecuar la información sobre programas y recursos del Departamento atendiendo a las distintas condiciones, situaciones y necesidades de la población objeto (por ejemplo, además de la utilización de la página Web para la difusión de información, utilizar el correo ordinario con las asociaciones de mujeres, no tan habituadas a las nuevas tecnologías)

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.17
ACCIÓN	Elaboración y difusión de los resultados de los diagnósticos realizados

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.18
ACCIÓN	Difundir en la TV Corporativa temas vinculados a la incorporación de políticas de género por parte de la Diputación: convocatorias de subvenciones, convenios de colaboración (celebración y resultado GIS), jornadas y feria, comparecencias en Juntas Generales, premios Berdintasuna…

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.19
ACCIÓN	Dotación de recursos económicos a las asociaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro. Diagnóstico y seguimiento del empleo de esos fondos

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.20
ACCIÓN	Dotación de recursos económicos a los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para la realización de proyectos encaminados a la igualdad de mujeres y hombres. Diagnóstico y seguimiento del empleo de esos fondos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.21
ACCIÓN	Difundir entre los medios de comunicación la importancia de la incorporación de género en su trabajo. Divulgar una guía de criterios a través de la página Web y de Bizkaimedia

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M1.1: Adecuación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.22
ACCIÓN	Realizar un seguimiento de la aplicación del III Plan para la Igualdad. Periódicamente diagnóstico sobre el proceso que se está llevando a cabo

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.23
ACCIÓN	Continuar con el sistema de información construido en torno al índice de Igualdad de género EqualX que pretende expresar el grado de desigualdad existente entre las mujeres y los hombres en el Territorio Histórico de Bizkaia, así como establecer medidas de actuación

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.24
ACCIÓN	Impulsar entre los ayuntamientos de Bizkaia los programas y proyectos tendentes a la igualdad de mujeres y hombres a través de la asistencia técnica de los mismos

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.25
ACCIÓN	Impulsar y coordinar una red de asistencia a diversos agentes de la sociedad de Bizkaia para la incorporación de la perspectiva de género en el seno de su organización y en su actividad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.26
ACCIÓN	Reconocer anualmente la labor de entidades y asociaciones en la promoción de la igualdad de mujeres y hombres (Premios Berdintasuna)

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.27
ACCIÓN	Impulsar la realización de diagnósticos de impacto de género en proyectos de cooperación directa

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.28
ACCIÓN	Ayudas a la introducción de la perspectiva de género en los proyectos de cooperación

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GABINETE DEL DIPUTADO GENERAL

OBJETIVO M2.1:
Divulgar los compromisos adquiridos por la Diputación Foral de Bizkaia

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M2.1.1
ACCIÓN	Difundir campañas publicitarias en las que se puedan aportar pautas positivas para evitar la desigualdad entre mujeres y hombres (espacios de noticias en prensa gratuita y campañas)

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M2.1.2
ACCIÓN	Realizar 2 jornadas cada año con el fin de promover la igualdad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M2.1.3
ACCIÓN	Continuar con la elaboración y difusión del Boletín de Comunicación “Berdintasuna”. Diagnóstico sobre su difusión

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M2.1.4
ACCIÓN	Publicar informes y estudios que sirvan para difundir la situación diferencial entre mujeres y hombres: un informe o estudio anual

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

OBJETIVO E1.1:
Aumentar la participación de las mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Organización y coordinación de la Feria de Asociaciones de Mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Impulsar un cambio organizativo pro equidad de género en la toma de decisiones de las ONGD´s

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.3
ACCIÓN	Incluir en todas las actividades de divulgación sobre la cooperación al desarrollo la referencia a la presencia, participación, trabajos y/u obras realizadas por mujeres, así como aquellas que reflejen la aportación de éstas

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
DIVULGACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EXISTENTES

OBJETIVO C1.1:
Informar al personal de la Diputación sobre las medidas a su disposición

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Colaborar con la Subdirección de Función Pública en la determinación de medidas de conciliación y corresponsabilidad y en la definición de criterios interpretativos de las mismas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Colaborar con la Subdirección de Función Pública en extractar y difundir las medidas de conciliación y corresponsabilidad que están a disposición del personal de la Diputación Foral de Bizkaia

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.3
ACCIÓN	Analizar y definir la franja horaria en la que deben llevarse a cabo las reuniones de trabajo o cualquier otra actividad que implique la participación de diversas personas del Gabinete, de modo que este tipo de actividades no puedan fijarse a según qué horas o según qué días

HERRAMIENTA	Formación
ID	C1.1.4
ACCIÓN	Impulsar y coordinar con el Servicio de Selección y Formación Profesional una formación para el personal de la Diputación, específicamente dirigida a hombres y centrada en modo notorio en la corresponsabilidad

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.5
ACCIÓN	Establecer como criterio en las subvenciones a aquellas ONGD´s y entidades locales que realicen actividades para el fomento de la conciliación y corresponsabilidad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	C1.1.6
ACCIÓN	Sensibilización en los usos del tiempo en las ONGD´s

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Colaborar con la Subdirección de Función Pública en la elaboración de una declaración de principios con el objetivo de mostrar el compromiso de la Diputación Foral de Bizkaia y sus empresas dependientes para la prevención y eliminación del acoso sexista, todo ello acorde a la filosofía de tolerancia cero. Difusión

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Establecimiento de baremación positiva para ayudas con el colectivo afectado (situaciones de violencia, acoso)

HERRAMIENTA	Formación
ID	V1.1.3
ACCIÓN	Impartir formación específica para la prevención de la violencia para el personal político y técnico del Departamento

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.4
ACCIÓN	Informar a la ciudadanía respecto a la importancia de la prevención y erradicación del acoso sexista. Difusión de servicios a los que se puede recurrir

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL

OBJETIVO M1.1:
Integrar la perspectiva de género en los diagnósticos, planificaciones, intervenciones y evaluaciones del Departamento de Acción Social

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Garantizar la participación en la Comisión Política, Berdintasuna Taldea y en la Comisión Intradepartamental de Igualdad, designando para esta última a una persona de cada Servicio y de cada Organismo Autónomo con disponibilidad para acometer tareas de promoción de la igualdad

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Desarrollo, seguimiento y actualización de la directriz específica de política de comunicación por la cual se regule en el Departamento de Acción Social la utilización igualitaria, no sexista y no androcéntrica de todo tipo de lenguaje e imágenes en los documentos y soportes que el Departamento produzca (documentos internos, externos, publicaciones, página Web…). Así como la identificación de publicaciones del Departamento para comprobar la inclusión de la perspectiva de género

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL

OBJETIVO M1.1: Integrar la perspectiva de género en los diagnósticos, planificaciones, intervenciones y evaluaciones del Departamento de Acción Social

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Introducir en los estudios promovidos por el Departamento de Acción Social para conocer la realidad social y ajustar a ella su oferta de servicios, los siguientes elementos de calidad: datos desagregados por sexo, un lenguaje que visibilice la situación comparativa de las mujeres, información sobre el impacto diferencial en hombres y mujeres de las distintas problemáticas y sobre el modo de acceso y control de los recursos por parte de las mujeres y los hombres. Los estudios propuestos serán: -II Estudio sobre Violencia de género en el ámbito doméstico -Estudio sobre familiares que cuidan -Estudio sobre adolescentes agresores en el ámbito doméstico -Inmigración, juventud y violencia de género

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias a través de buzones de sugerencias o de instrumentos de evaluación que permitan recoger información desagregada por sexo y relativa al diferente impacto de los recursos y servicios en hombres y mujeres

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Asistencia y promoción de la participación del personal del Departamento en cursos, jornadas y seminarios cuyo objeto sea el análisis y conocimiento de la desigualdad, de medidas correctoras, así como de la aplicación de la distinta normativa en materia de igualdad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Mantener cauces de comunicación directa a través de Topaketak, seminarios, jornadas, publicaciones… con agentes sociales, organismos y empresas públicas para compartir conocimientos y modos de hacer que incluyan la mirada de género, a través de la jornada de formación

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
MEJORA DE LAS CONDICIONES Y POSICIONES DE LAS MUJERES QUE SUFREN DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE Y EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN

OBJETIVO E1.1:
Adecuar los recursos destinados a las personas en situación de pobreza económica y riesgo de exclusión para la mejora de las condiciones y posiciones de las mujeres en esta situación

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Analizar la cartera de servicios del Departamento de Acción Social, introduciendo la variable de desagregación por sexo para que su posterior estudio posibilite la inclusión de género en las futuras políticas de intervención

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Realizar un análisis desde la perspectiva de género de las encuestas de satisfacción del programa Adineko y del Concurso de Personas Mayores

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.3
ACCIÓN	Mantener servicios de acogimiento para madres jóvenes, orientados a facilitar su permanencia en el sistema educativo, o en su caso, posibilitando su integración social y laboral

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.4
ACCIÓN	Inclusión en la elaboración y difusión de las memorias del Departamento de Acción Social de los datos desagregados por sexo, dejando constancia del uso que mujeres y hombres hacen de los distintos servicios ofertados

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
RECURSOS SOCIOCOMUNITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS QUE CARECEN DE AUTONOMÍA FUNCIONAL

OBJETIVO C1.1:
Incrementar los recursos para reducir las cargas económicas, sociales y psicológicas de las personas que realizan labores de cuidado

HERRAMIENTA	Normativa
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Análisis de los efectos de la modificación de la normativa de los centros de día (reduciendo la aportación de la persona usuaria a la financiación del coste de la plaza para facilitar el acceso al servicio) en las personas cuidadoras

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Desarrollar programas de respiro para familiares mediante el uso de plazas residenciales a cubrir con estancias temporales. Entre los que se debe citar: -Residencias temporales con personas con discapacidad -Programas de ocio y tiempo libre (vacaciones) para personas con discapacidad -Programas de viajes para personas con alzheimer -Residencias temporales para personas mayores -90 Plazas de atención sociosanitaria para estancia temporal

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
MEJORA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LAS AGRESIONES SEXUALES

OBJETIVO V1.1:
Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a las demandas de atención, asistencia y protección a víctimas de maltrato y agresiones sexuales a través de la implantación de los protocolos locales de actuación ante el maltrato doméstico y agresiones sexuales en los municipios de Bizkaia

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Dinamizar el Observatorio de Violencia de Género, colaborando en la investigación, en la detección de problemas y en el análisis de necesidades

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Ofrecer un Servicio de Acogimiento de Urgencia para mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y para las hijas e hijos a su cargo, adecuando la oferta a la demanda existente

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.3
ACCIÓN	Ofrecer un Servicio de Acogimiento Especializado de media y larga estancia para mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y para las hijas e hijos a su cargo. Dependientes

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.4
ACCIÓN	Apoyar mediante subvenciones a los Municipios que dispongan de Servicios de acogida para mujeres víctimas de maltrato y servicios de asesoría jurídica

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1: MEJORA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LAS AGRESIONES SEXUALES

OBJETIVO V1.1: Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a las demandas de atención, asistencia y protección a víctimas de maltrato y agresiones sexuales a través de la implantación de los protocolos locales de actuación ante el maltrato doméstico y agresiones sexuales en los municipios de Bizkaia

HERRAMIENTA	Normativa
ID	V1.1.5
ACCIÓN	Mantener y adecuar a la demanda real, las ayudas económicas destinadas a eliminar barreras arquitectónicas y de comunicación de las mujeres acogidas por su condición de víctimas de violencia

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.6
ACCIÓN	Ofrecer el Servicio de Atención a las mujeres víctimas de maltrato que mantienen la convivencia con la persona agresora, poniendo a su disposición los recursos y apoyo psicosocial necesarios

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.7
ACCIÓN	Mantenimiento y acercamiento del Servicio de Apoyo Psicológico, creando servicios comarcales

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.8
ACCIÓN	Crear un Servicio de atención terapéutica y educativa para adolescentes con conductas agresivas en el ámbito doméstico, que permanecen en el hogar

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.9
ACCIÓN	Crear y mantener un Programa de Acogimiento residencial para adolescentes con conductas agresivas en el ámbito familiar que precisan salir del hogar

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.10
ACCIÓN	Adecuar los Puntos de Encuentro familiares al Decreto regulador del Gobierno Vasco

AGRICULTURA

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

OBJETIVO M1.1:
Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes del Departamento de Agricultura

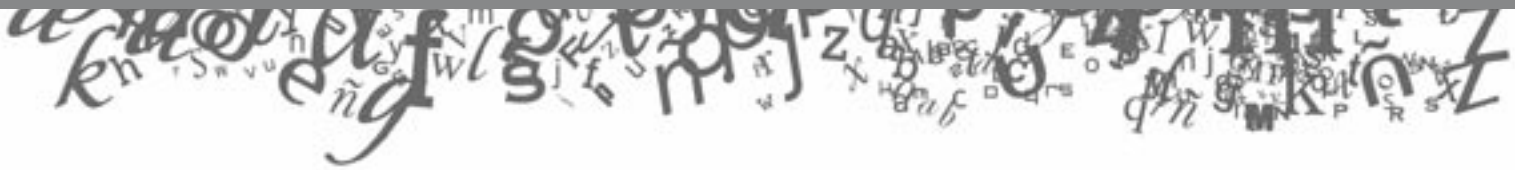

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Dotación de recursos personales, técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan de Igualdad. Incluyendo la participación en la Comisión Política, Berdintasuna Taldea y Comisión Intradepartamental que está compuesta por 5 personas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Desarrollar la directriz específica de política de comunicación por la cual se regule en el Departamento la utilización igualitaria, no-sexista y no androcéntrica del lenguaje, imágenes y contenidos. Lo que implica la identificación y adecuación de la guía, evaluación de la misma así como glosario específico para el Departamento

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Identificar e incorporar sistemáticamente la variable sexo en la recogida de la información introduciendo, para ello, en los cuestionarios o memorias existentes las casillas que permitan la identificación del sexo de la persona participante: Registro de Explotaciones Agrarias o el Registro de Ayudas y Subvenciones Europeas (FEOGA),etc.

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes del Departamento de Agricultura

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Análisis de los resultados de la identificación e incorporación sistemática de la variable género

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Incluir la perspectiva de género en los decretos del Departamento

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Revisar desde la perspectiva de género el planteamiento y contenidos de los estudios que se lleven a cabo en el Departamento

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Formar al personal técnico del Departamento y sus organismos autónomos y entes públicos dependientes o vinculados de cara a facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes áreas de actuación

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Desarrollar acciones de sensibilización en el principio de igualdad de mujeres y hombres, dirigidas al personal del Departamento y sus organismos autónomos y los entes públicos dependientes o vinculados a aquella

AGRICULTURA

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y PARIDAD EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y MEJORAS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO AGRICULTURA

OBJETIVO E1.1:
Garantizar la paridad y la participación de mujeres y de organizaciones de mujeres en los procesos participativos que se realizan dentro del ámbito de actuación del Departamento de Agricultura

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Visibilización y empoderamiento de las mujeres en concursos y certámenes en los que participe el Departamento

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Revisar las bases de los decretos para que se incluya la co-titularidad en las explotaciones

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
FOMENTO DE LA CULTURA PARA LA CORRESPONSABILIDAD Y LA ÉTICA DEL CUIDADO

OBJETIVO C1.1:
Incrementar los espacios rurales en los que se promueva la corresponsabilidad y la ética del cuidado

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Establecimiento de los recursos y del protocolo en el que se defina la franja horaria en la que deben llevarse a cabo las reuniones de trabajo o cualquier otra actividad que implique la participación de diversas personas del Departamento, de modo que este tipo de actividades no puedan fijarse a según qué horas o según qué días

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Estudio sobre las necesidades de equipamiento en los espacios naturales y áreas recreativas

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	C1.1.3
ACCIÓN	Identificación de actuaciones tras el estudio de necesidades de equipamientos en los espacios naturales y áreas recreativas

AGRICULTURA

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
ERRADICACIÓN DEL SEXISMO EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

OBJETIVO V1.1:
Incrementar el número de campañas de sensibilización para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Difusión y evaluación de la declaración de principios para la prevención y eliminación del acoso sexista, todo ello acorde a la filosofía de tolerancia cero, plan de prevención psicosocial para el personal del Departamento

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Difusión y evaluación de la declaración de principios para la prevención y eliminación del acoso sexista, todo ello acorde a la filosofía de tolerancia cero, plan de prevención psicosocial para el público objetivo del Departamento lo que implicará facilitar información sobre lugares y teléfonos a los que se pueden dirigir en caso de sufrir acoso o violencia de género

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO M1.1:
Realizar una planificación y ejecución de actividades culturales desde la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Participación en la unidad Intradepartamental y Berdintasuna Taldea del Departamento de Cultura

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Informar a todo el departamento de cultura de la existencia de una Unidad intradepartamental en materia de igualdad, así como hacer llegar a todo el personal del Departamento todo tipo de mensajes, iniciativas, tendencias a corregir, novedades etc, que tengan relación con la igualdad de oportunidades y con el trabajo de la Unidad

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Creación y gestión de un buzón de sugerencias a través del cual la Unidad se ponga en contacto con todo el personal del departamento y sirva a su vez para recibir todas las propuestas del personal sobre temas de igualdad de oportunidades

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Supervisar con perspectiva de género los Decretos de subvenciones, Órdenes Forales, Contratos y otros documentos que provengan de otros Servicios del Departamento de Cultura

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO M1.1: Realizar una planificación y ejecución de actividades culturales desde la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Tratar, elaborar y difundir una guía de divulgación interna para el personal del Departamento de Cultura y sus organismos autónomos y los entes públicos dependientes o vinculados, que recojan pautas y buenas prácticas a la hora de diseñar, planificar e implementar las actividades y programas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Influenciar la actuación de entes en los que el Departamento de Cultura participe (fundaciones, empresas públicas): Azkue Fundazioa y Euskararen Etxea y Alkarbide

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Adecuar las convocatorias de subvenciones a la Ley 4/2005 igualdad, fijando estas exclusiones: organizaciones que discriminen por razón de sexo en su proceso de admisión o en su funcionamiento (art. 24.2) - personas físicas o jurídicas sancionadas administrativa o judicialmente por discriminación (art. 79)

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Tratar, elaborar y difundir un manual de recomendaciones para un uso no discriminatorio del lenguaje, incluyendo pequeñas encuestas o ejercicios que puedan ser enviadas al buzón por el personal y que nos ayuden a medir el impacto de la acción en el personal del Departamento

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Revisar y adecuar impresos, documentos y soportes que se produzcan en el Servicio de Patrimonio Histórico a un uso no sexista del lenguaje

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Distribución de una Guía de recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje en las comunicaciones y textos en castellano y en euskera

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO M1.1: Realizar una planificación y ejecución de actividades culturales desde la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.11
ACCIÓN	Adecuación de los textos del servicio: - formularios para la ciudadanía - modelos de Decretos, Órdenes Forales, … - comunicaciones internas y externas a lenguaje no sexista

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.12
ACCIÓN	Revisar y adecuar impresos, textos, documentos y soportes que se produzcan en la Dirección General de Deportes a un uso no sexista del lenguaje

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.13
ACCIÓN	Garantizar la traducción de los textos que el grupo BERDINTASUNA-KULTURA produzca

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.14
ACCIÓN	Incorporación sistemática de la variable sexo en la recogida de información de asistentes a museos y exposiciones organizadas por el servicio

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.15
ACCIÓN	Incorporar la variable sexo en los programas “Udalekuak” (7-13 años) y “Uda Gaztea” (14-17 años) en las preinscripciones y cuestionarios de evaluación (padres, madres o tutores/as, directores/as, monitorado)

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.16
ACCIÓN	Incorporar la variable sexo en los cuestionarios evaluativos cumplimentados por responsables y participantes de los programas socio-educativos organizados en los Albergues Juveniles de Plentzia y Urduña

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO M1.1: Realizar una planificación y ejecución de actividades culturales desde la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.17
ACCIÓN	Adecuación de la recogida de datos y de las aplicaciones informáticas en los supuestos en los que sea de utilidad la variable sexo: registro de perfiles (convocatorias e histórico) - aplicación para los cursillos de capacitación lingüística - aplicación de subvenciones (euskera)

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.18
ACCIÓN	Elaborar una base de datos desagregada por sexo de las personas beneficiarias de las subvenciones otorgadas desde las diferentes convocatorias de la Dirección General de Deportes

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.19
ACCIÓN	Organizar la formación del personal del Departamento de Cultura en igualdad de oportunidades y capacitarles para integrar la perspectiva de género en la planificación, desarrollo y evaluación de los programas y actividades culturales que se programen

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.20
ACCIÓN	Formar al personal directivo y al monitorado de tiempo libre y de animación sociocultural en el diseño, planificación, dinamización y evaluación de las actividades desde una perspectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.21
ACCIÓN	Organizar cursos de formación para favorecer el conocimiento de la desigualdad, medidas correctoras así como de aplicación de la normativa en materia de igualdad dirigidos a técnicos y técnicas de deporte municipal, responsables políticos municipales de deporte y a personal de clubes y federaciones deportivas a través del programa Kirolbide

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO M1.1: Realizar una planificación y ejecución de actividades culturales desde la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.22
ACCIÓN	Jornadas de formación sobre el uso no sexista del lenguaje oral y escrito (castellano / euskera)

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.23
ACCIÓN	Fomentar la realización de diagnósticos que visibilicen los gustos, expectativas, necesidades e intereses de mujeres en el ámbito de la cultura. Para ello se introducirán las variables de sexo y edad en las encuestas de satisfacción, sugerencias, cuestionarios sobre intereses, hojas de inscripciones para las distintas actividades culturales, etc.

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.24
ACCIÓN	Realizar un diagnóstico a través de las encuestas a las/os monitoras/es y directoras/es de la campaña “Uda Gaztea” sobre la formación recibida en el diseño, planificación, dinamización y evaluación de las actividades desde una perspectiva de género

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.25
ACCIÓN	Campaña de sensibilización para madres y padres sobre igualdad de oportunidades en la actividad físico deportiva, a fin de que en su labor educativa fomente la diversificación de la práctica deportiva en chicos y chicas

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 2:
PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO CULTURAL Y ARTÍSTICO

OBJETIVO E1.1:
Aumentar la creación cultural y artística de las mujeres y aquella que fomente una visión no sexista de la sociedad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Diagnóstico interno sobre la igualdad en Asociaciones de Ocio y Tiempo Libre

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Fomentar la participación equilibrada en las actividades de Asociaciones de Ocio y Tiempo Libre, tanto en participantes como en monitoras/es y directoras/es de las propias entidades

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E1.1.3
ACCIÓN	Fomentar la participación equilibrada en todos los jurados que se habiliten para la concesión de subvenciones promovidas o subvencionadas por el servicio, para la realización proyectos etnográficos, arqueológicos y de rehabilitación de patrimonio arquitectónico

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.4
ACCIÓN	Incluir en todas las actividades de divulgación sobre la producción cultural y artística que se realicen o promuevan desde la Biblioteca Foral, trabajos y obras realizadas por mujeres, así como aquellas que reflejen la aportación de éstas al mundo de la cultura. Crear secciones sobre literatura escrita por mujeres y potenciar la literatura no sexista con campañas informativas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.5
ACCIÓN	Generar encuentros, jornadas de mujeres creadoras y artistas, a fin de revalorizar su trabajo, intercambiar experiencias, sistematizar maneras de hacer y generar redes. Organización del taller “Mujer, migración y literatura”

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

OBJETIVO E1.2:
Reducir la segregación vertical y horizontal en las áreas y organismos de deporte públicos y privados

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E1.2.1
ACCIÓN	Adecuar la normativa que asegure el equilibrio en la presencia y participación de mujeres y hombres en los diferentes tribunales y jurados que se configuren desde la Dirección General de Deportes

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.2.2
ACCIÓN	Incentivar mediante subvenciones la participación femenina en las actividades deportivas incluyendo acciones positivas en los criterios de baremación para el cálculo de las subvenciones de deporte escolar y analizar los datos obtenidos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.2.3
ACCIÓN	Incentivar mediante subvenciones la participación femenina en las actividades deportivas incluyendo acciones positivas en los criterios de baremación para el cálculo de las ayudas a deportistas promesas y analizar los datos obtenidos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.2.4
ACCIÓN	Incentivar mediante subvenciones la participación femenina en las actividades deportivas incluyendo acciones positivas en los criterios de baremación para el cálculo de las subvenciones a personal técnico y analizar los datos obtenidos

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1: PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

OBJETIVO E1.2: Reducir la segregación vertical y horizontal en las áreas y organismos de deporte públicos y privados

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.2.5
ACCIÓN	Realizar un diagnóstico sobre la composición de las juntas directivas de las federaciones deportivas de Bizkaia

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.2.6
ACCIÓN	Distribuir los resultados del diagnóstico con el objetivo de concienciar de la situación e incentivar para que en sus reglamentos electorales incluyan acciones positivas que favorezcan y potencien la participación de las mujeres

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
FOMENTO DE LA CULTURA PARA LA CORRESPONSABILIDAD Y LA ÉTICA DEL CUIDADO

OBJETIVO C1.1:
Incrementar los espacios socioculturales en los que se promueva la corresponsabilidad y la ética del cuidado

HERRAMIENTA	Formación
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Diagnóstico y formación a educadores y educadoras, monitorado y personal que trabaja en el ámbito de la animación sociocultural y educativo, especialmente en ocio y tiempo libre, en metodologías y recursos para crear valores en torno a la corresponsabilidad y la ética del cuidado

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
ERRADICACIÓN DEL SEXISMO EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS SOCIOCULTURALES

OBJETIVO V1.1:
Incrementar el número de campañas de sensibilización para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Colaborar con otras entidades e instituciones en la realización de una base de datos de hechos violentos en el deporte escolar incluyendo el sesgo de género al realizar el estudio para la base de datos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Distribuir una declaración de principios para la prevención y eliminación del acoso sexista

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.3
ACCIÓN	En los Udalekus que se organizan para jóvenes de diferentes edades, incluir alguna actividad para sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.4
ACCIÓN	Ejecutar actividades para la prevención de conductas violentas en general, y contra las mujeres en particular, así como racistas en las instalaciones vizcaínas de la campaña “Udalekuak” (7-13 años)

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
ERRADICACIÓN DEL SEXISMO EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS SOCIOCULTURALES

OBJETIVO V1.2:
Reducir imágenes y contenidos mediáticos que presenten a las personas como inferiores o superiores en dignidad humana en función de su sexo, o como meros objetos sexuales, y eliminar los que justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.2.1
ACCIÓN	Organizar jornadas dirigidas a monitores, monitoras, entrenadores, entrenadoras y otras personas de entidades participantes en deporte escolar sobre la violencia en el deporte haciendo hincapié en la violencia contra las mujeres, identificación de imágenes y contenidos sexistas e informando sobre los canales habilitados para su denuncia

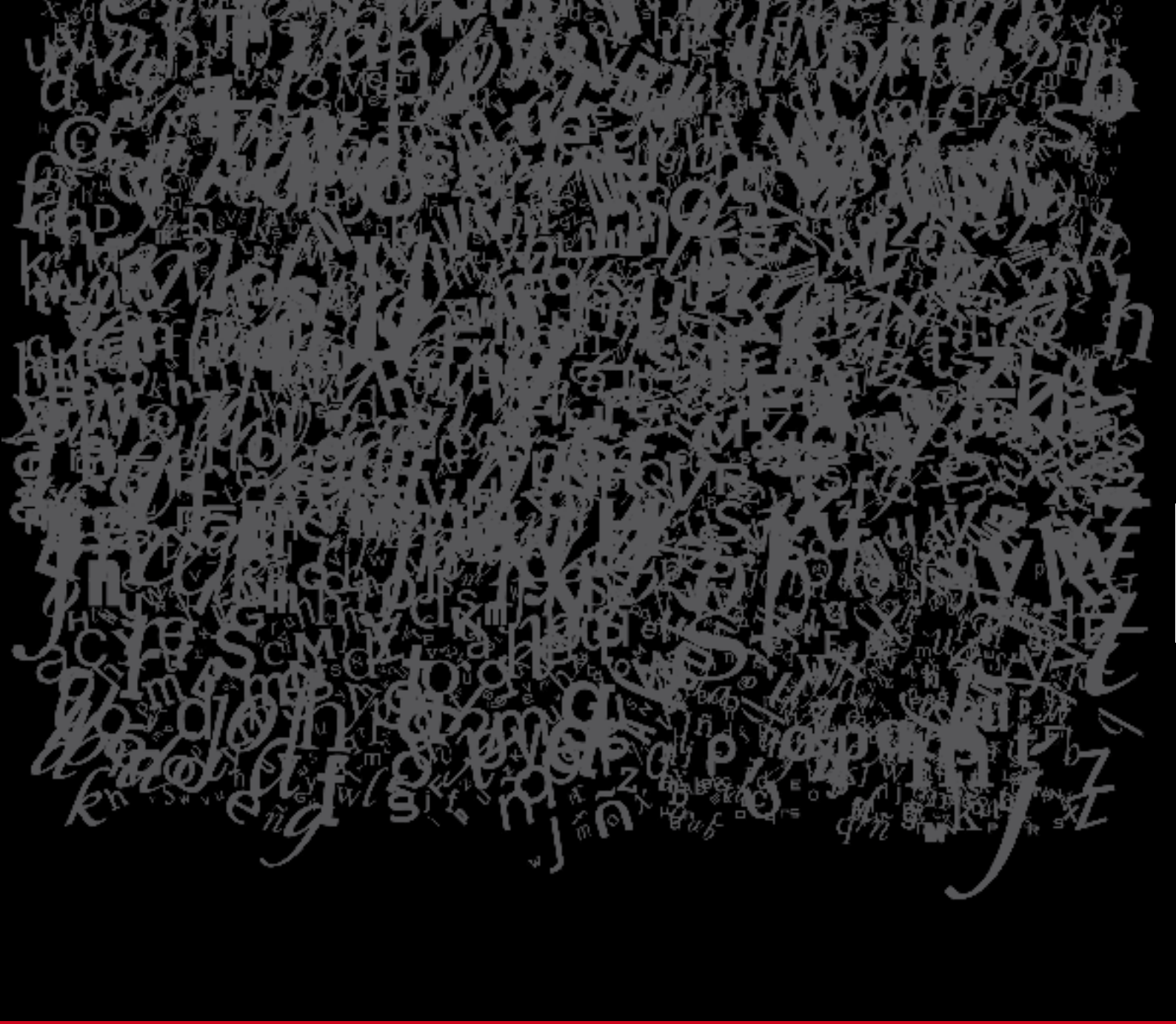

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

HACIENDA

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

OBJETIVO M1.1:
Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Hacienda y Finanzas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento y entidades dependientes

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Dotación de recursos personales, técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Participación en la Comisión Política, Berdintasuna Taldea y Unidades Intradepartamentales

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.4
ACCIÓN	El Departamento debe hacer un uso no sexista del lenguaje en los documentos y soportes que produzca directamente o a través de terceras personas o entidades

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción de hacienda y finanzas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Desarrollar la directriz específica de política de comunicación por la cual se regule en el Departamento la utilización igualitaria, no-sexista y no androcéntrica del lenguaje, imágenes y contenidos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Incorporar sistemáticamente la variable sexo en la recogida de la información introduciendo, para ello, en los cuestionarios o memorias existentes las casillas que permitan la identificación del sexo de la persona participante

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Cruzar las variables incluyendo la variable sexo, en aquellos casos en que sea o pueda ser significativa

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Revisar desde una perspectiva de género, impresos, instrucciones, Manual IRPF…

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Introducir la variable género para los procesos certificados por AENOR (atención al público, IRPF, Recaudación y TEAF)

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Recogida de los datos catastrales por sexo para obtener información desagregada. Con la posibilidad de implementar medidas si se ve pertinente

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción de hacienda y finanzas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.11
ACCIÓN	Segmentación de las encuestas que se realizan a la clientela del Departamento con perspectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.12
ACCIÓN	Elaboración de un protocolo de actuación para acometer acciones de mejora dentro del Departamento y dirigidas a la implementación de la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.13
ACCIÓN	Incorporar indicadores de género en la norma de los presupuestos

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.14
ACCIÓN	Incorporar la perspectiva de género en la Dirección General de Servicios en relación a temas como gestión de Recursos Humanos, formación, servicios generales

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.15
ACCIÓN	Realizar estudios sobre la dimensión de género en los presupuestos de la Diputación Foral de Bizkaia

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.16
ACCIÓN	Difusión de los resultados de los diferentes diagnósticos que se van a hacer dentro del Departamento

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción de hacienda y finanzas

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.17
ACCIÓN	Establecer en los pliegos de condiciones técnicas para la realización de actividades que requieran la participación de terceras entidades, un requisito que garantice su adecuación al principio de igualdad de mujeres y hombres

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.18
ACCIÓN	Revisar la formación existente para el puesto y de carrera

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.19
ACCIÓN	Puesta en marcha del buzón (Relanzamiento) EMAKUMEOK

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
FOMENTO DE LA CULTURA PARA LA CORRESPONSABILIDAD
Y LA ÉTICA DEL CUIDADO

OBJETIVO C1.1:
Facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral

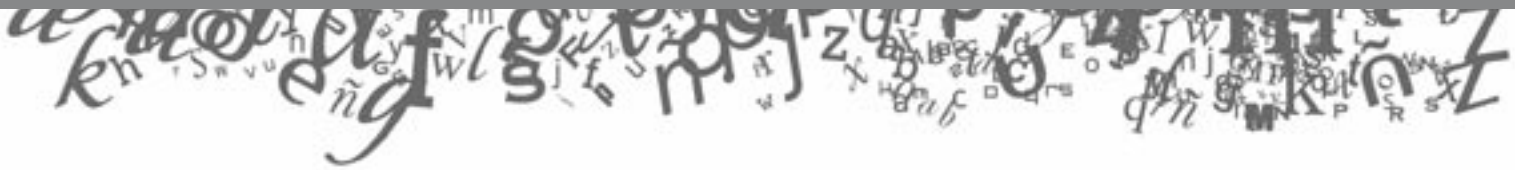

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Estudio y análisis de la franja horaria en la que deben llevarse a cabo las reuniones de trabajo o cualquier otra actividad que implique la participación de diversas personas, de modo que este tipo de actividades no puedan fijarse a según qué horas o según qué días

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO M1.1:
Implantar la perspectiva de género en todas las políticas del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento y entidades dependientes

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Dotación de recursos técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Participación en las reuniones técnicas de Berdintasuna Taldea

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Participación en las reuniones de la Comisión Intradepartemental de políticas de género del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Elaboración y distribución de una guía para una comunicación igualitaria dentro del Departamento y entidades dependientes

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO M1.1: Implantar la perspectiva de género en todas las políticas del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Incorporación sistemática de la variable sexo en la recogida de información así como la utilización de los datos desagregados por sexo

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Inclusión de criterios que valoren la integración de la perspectiva de género en las subvenciones y los contratos públicos del Departamento

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Analizar el uso de las playas desde una perspectiva de género

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Adecuar los servicios e infraestructuras de las playas de Bizkaia a la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Analizar el uso de los Garbigunes desde una perspectiva de género

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.11
ACCIÓN	Evaluar el cumplimiento del Plan Bizkaia 21 desde una perspectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.12
ACCIÓN	Dar a conocer los datos de cumplimiento del Plan Bizkaia 21 desde una perspectiva de género

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO M1.1: Implantar la perspectiva de género en todas las políticas del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.13
ACCIÓN	Introducir a las empresas y entidades dependientes del Departamento de Medio Ambiente en la política de igualdad del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.14
ACCIÓN	Inclusión de la perspectiva de género en el siguiente Programa Bizkaia 21

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.15
ACCIÓN	Realización de actividades de educación ambiental con perpectiva de género

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.16
ACCIÓN	Difusión de los resultados de los diferentes diagnósticos que se van a hacer dentro del Departamento

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.17
ACCIÓN	Creación de un espacio propio de difusión y comunicación dentro del Departamento de Medio Ambiente y entidades dependientes

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
INCORPORAR A LAS MUJERES EN LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES LIGADAS AL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO E1.1:
Disminuir la desigualdad cuantitativa entre mujeres y hombres en la participación de procesos del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Analizar el papel jugado por las mujeres en el programa Bizkaia 21

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
SERVICIOS DE APOYO Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

OBJETIVO C1.1:
Implantar servicios y/o medidas de flexibilización horaria y reordenación del tiempo de trabajo del público objetivo del Departamento de Medio Ambiente

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	En las infraestructuras dependientes del Departamento de Medio Ambiente y entidades dependientes contemplar horarios en los que se pueda conciliar vida familiar, personal y laboral

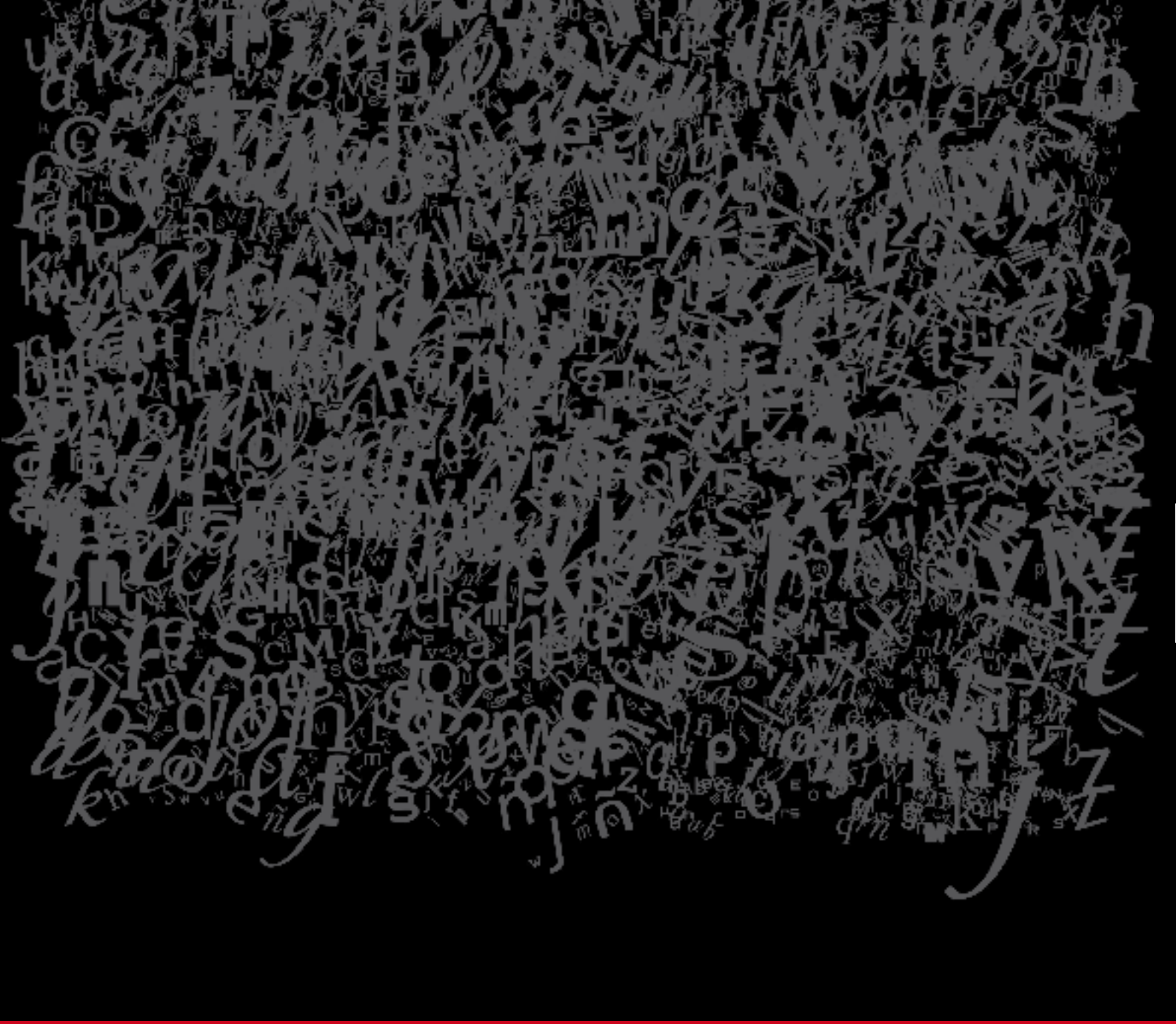

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETIVO M1.1:
Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Obras Públicas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento y entidades dependientes

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Dotación de recursos personales, técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Elaboración y distribución de una guía para una comunicación igualitaria dentro del Departamento y entidades dependientes

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Recoger información con la variable sexo

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETIVO M1.1**:** Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Obras Públicas

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Realizar un seguimiento de la aplicación de la normativa

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Elaborar una herramienta estándar que sirva para introducir la perspectiva de género en la mejora, el diseño y la planificación urbanos. Incluyendo “Plan Director Ciclable 2003-2016”

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y PARIDAD EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y MEJORAS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETIVO E1.1:
Garantizar la paridad y participación de mujeres y de organizaciones de mujeres en el ámbito de actuación del Departamento de Obras Públicas

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Seguimiento del cumplimiento de la normativa y evaluación de los procesos de participación en lo que a la presencia e influencia de las mujeres se refiere (cantidad de mujeres que participan, porcentaje, propuestas aceptadas,…). Coordinar acciones con la Mesa de Contratación

HERRAMIENTA	Formación
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Formar a las personas responsables con el fin de dotarles de herramientas adecuadas para poder implementar cuestiones de género

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA CONCILIACIÓN DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL Y AL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVO C1.1:
Identificar y aplicar criterios que faciliten la conciliación de la vida familiar, personal y laboral

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Establecer un horario de reuniones internas como con entidades externas de manera que todo el personal del Departamento pueda conciliar vida personal, familiar y laboral

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Fomentar la movilidad sostenible incorporando criterios de género en su desarrollo

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.3
ACCIÓN	Accesibilidad para que las mujeres puedan participar en el Programa de Salidas Guiadas por los Bidegorris del Territorio Histórico que se realizan en verano

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
MEJORA DE LA SEGURIDAD Y DE LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD DE LAS MUJERES

OBJETIVO V1.1:
Establecer criterios para evitar la sensación de inseguridad por parte de las mujeres

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso de la Diputación Foral de Bizkaia para la prevención y eliminación del acoso sexista, tolerancia cero dentro del Departamento

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Realizar un diagnóstico sobre las redes viarias en las que las mujeres se sienten más inseguras para poder observar puntos de intervención prioritaria

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO M1.1:
Implantar la perspectiva de género en todas las políticas de innovación y promoción económica, así como en los programas de subvenciones en dicho ámbito

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento: marco estratégico, plan formativo propio

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento: líneas de subvención

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Dotación de recursos técnicos, económicos y humanos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan de Igualdad: participación en la Comisión Interdepartamental (1 persona con rango de Dirección General), participación en Berdintasuna Taldea (1 persona con rango de Dirección) y creación y participación paritaria en la Unidad Departamental

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Diagnóstico de necesidades formativas generales (marco legal, conceptual y brechas de género) y específicas (impacto de género en las subvenciones) y desarrollo del plan de formación anual para la totalidad de la plantilla del departamento y la totalidad de la plantilla de las sociedades forales vinculadas

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO M1.1: Implantar la perspectiva de género en todas las políticas de innovación y promoción económica, así como en los programas de subvenciones en dicho ámbito

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Aplicación sistemática de las guías de lenguaje e imágenes de la Diputación Foral de Bizkaia y evaluación de la aplicación de las mismas

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Desarrollar un análisis para incorporar la perspectiva de género a todas las políticas de fomento y programas de subvención del Departamento, implementando las medidas que resulten precisas

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Adecuar la dimensión de género, a la responsabilidad social empresarial, con el fin de converger las metodologías del programa “Parekatuz” y “Xertatu:adi”

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Identificar estudios de los 2 últimos años con perspectiva de género de la presencia de mujeres en los sectores económicos de Bizkaia

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Elaborar y publicar bienalmente un estudio sobre el “Liderazgo de las mujeres en equipos de investigación en Bizkaia” y creación de un foro de reflexión

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Realización del estudio bienalmente sobre la “Presencia de las mujeres en la toma de decisiones en los clusters de la CAPV”

PROGRAMA MAINSTREAMING 2:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SERVICIOS DE EMPLEO

OBJETIVO M2.1:
Integrar la perspectiva de género en los servicios de empleo

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M2.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del propio Departamento y entidades dependientes

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M2.1.2
ACCIÓN	Dotación de recursos técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad, contemplando la necesidad de formación y asistencia técnica

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M2.1.3
ACCIÓN	Obtener y explotar datos de participación y de resultados de inserción desagregados por sexo en los programas gestionados por el Departamento

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M2.1.4
ACCIÓN	Establecer mecanismos de seguimiento para detectar la existencia de discriminación directa o indirecta hacia las mujeres en las ofertas formativas y programas de empleo-formación con subvención pública, introduciendo elementos correctores o, en su caso, revocando el acuerdo de colaboración con la entidad formadora: por los requisitos de acceso, procesos de captación y selección, canales de difusión, lenguaje, etc.

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
ACCESO PARITARIO AL TEJIDO EMPRESARIAL

OBJETIVO E1.1:
Disminuir la desigualdad cuantitativa entre mujeres y hombres en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Establecer los indicadores necesarios y realizar un seguimiento y evaluación del impacto de las actuaciones puestas en marcha y modificarlas en consecuencia

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Crear fórmulas de financiación para la constitución de iniciativas empresariales de mujeres y para la consolidación de las mismas: fondos de ayuda, convenios con entidades bancarias para la concesión de créditos favorables y/o sin avales…

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E1.1.3
ACCIÓN	Priorizar las iniciativas empresariales (autoempleo, empresas, cooperativas y sociedades anónimas laborales) promovidas por mujeres en el acceso a procesos de formación y asesoramiento para elaborar el proyecto empresarial, el análisis de su viabilidad y durante el proceso de puesta en marcha de la empresa, así como en lo que se refiere al acceso a las ayudas para la financiación de gastos de constitución, inversiones en activos y gastos generales de funcionamiento, especialmente en aquellos sectores y profesiones en las que están subrepresentadas en el ámbito de la innovación

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1: ACCESO PARITARIO AL TEJIDO EMPRESARIAL

OBJETIVO E1.1: Disminuir la desigualdad cuantitativa entre mujeres y hombres en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.4
ACCIÓN	Establecer incentivos para las mujeres que promuevan Pymes en sectores y profesiones en las que están subrepresentadas

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.1.5
ACCIÓN	Analizar la situación y necesidades de las mujeres empresarias, con el fin de desarrollar las actuaciones que forman parte de esta estrategia de la manera más eficaz

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.6
ACCIÓN	Estudio para conocer y fomentar el acceso de las mujeres a los puesto de trabajo dentro de las empresas desde los que es más habitual desarrollar labores de emprendizaje empresarial, si existiera un desequilibrio

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	E1.1.7
ACCIÓN	Introducir la perspectiva de género en el programa de emprendizaje “Egin eta Ekin” dirigido a secundaria y bachiller (experiencia piloto)

HERRAMIENTA	E1.1.8
ID	Sensibilización, información y divulgación
ACCIÓN	Crear un foro con otras administraciones públicas vascas, que gestionen competencias similares a las del departamento, para intercambiar experiencias y coordinar acciones

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.9
ACCIÓN	Adoptar medidas de promoción de la conciliación personal y familiar en el ámbito empresarial a traves de criterios positivos de baremación en las líneas de subvención

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 2:
EQUIPARACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES DE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO E2.1:
Disminuir la desigualdad cuantitativa entre mujeres y hombres en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas en el ámbito de la innovación

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E2.1.1
ACCIÓN	Elaboración de un estudio, desde la perspectiva de género, sobre acceso al empleo y condiciones laborales en las empresas que accedan a los polígonos y Elkartegiak gestionados por la Diputación Foral de Bizkaia

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E2.1.2
ACCIÓN	En su caso, adopción de medidas de carácter proactivo para facilitar un acceso y unas condiciones laborales igualitarias

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 3:
ACCESO AL EMPLEO EN CONDICIONES DE IGUALDAD

OBJETIVO E3.1:
Disminuir la desigualdad cuantitativa entre mujeres y hombres en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas en el ámbito del empleo

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E3.1.1
ACCIÓN	Priorizar las iniciativas empresariales (autoempleo, empresas, cooperativas y sociedades anónimas laborales) promovidas por mujeres en el acceso a procesos de formación y asesoramiento para elaborar el proyecto empresarial, el análisis de su viabilidad y durante el proceso de puesta en marcha de la empresa, así como en lo que se refiere al acceso a las ayudas para la financiación de gastos de constitución, inversiones en activos y gastos generales de funcionamiento, especialmente en aquellos sectores y profesiones en las que están subrepresentadas en el ámbito del empleo

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E3.1.2
ACCIÓN	Incentivar la participación de las mujeres en las acciones de formación que las capaciten para acceder a profesiones técnicas de los sectores de referencia, especialmente en categorías en las que están subrepresentadas

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E3.1.3
ACCIÓN	Valorar la realización de prácticas en empresas por parte de las mujeres dentro del proceso formativo como criterio prioritario para la concesión de subvención a la Formación Ocupacional y a los programas de empleo-formación, especialmente en profesiones en las que están subrepresentadas

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 4:
EQUIPARACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES DE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO E4.1:
Tratar de equiparar la condiciones laborales de mujeres y hombres en empresas del sector privado, dando prioridad a ramas de actividad que concentran mayores proporciones de población ocupada

SECTOR PRIVADO

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E4.1.1
ACCIÓN	Iniciar y mejorar la recogida sistemática de datos esenciales sobre retribuciones por sexo, teniendo en cuenta los distintos sectores de actividad y las categorías profesionales. Establecer indicadores de partida que permitan realizar un seguimiento y evaluación de la evolución de las retribuciones y de la desigualdad cuantitativa de los salarios de hombres y mujeres

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E4.1.2
ACCIÓN	Incluir entre los criterios de adjudicación de licitaciones y concesión de subvenciones la implantación de políticas de igualdad en las organizaciones licitadoras o beneficiarias de subvenciones

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E4.1.3
ACCIÓN	Fomentar la creación y la estabilidad en el empleo mediante la incentivación de la contratación laboral

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 4:
EQUIPARACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES DE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO E4.2:
Contribuir al aumento de la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad del sector público

SECTOR PÚBLICO

HERRAMIENTA	Normativa
ID	E4.2.1
ACCIÓN	Garantizar el acceso a la formación interna a todas aquellas personas que se hayan acogido a la reducción de jornada, especialmente a aquellas formaciones que les permitan la promoción profesional y/o la mejora de sus condiciones de trabajo

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E4.2.2
ACCIÓN	Impartir la formación interna dentro del horario laboral y/o establecer servicios o medidas que faciliten la conciliación. Diagnóstico de la plantilla y propuestas

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E4.2.3
ACCIÓN	Analizar la participación diferencial de mujeres y hombres en los programas de formación continua, así como el impacto de éstos en ambos colectivos y en su caso, las razones de esas diferencias

EJE **CONCILIACIÓN** Y **CORRESPONSABILIDAD**

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
SERVICIOS DE APOYO Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

OBJETIVO C1.1:
Implantar servicios y/o medidas de flexibilización horaria y reordenación del tiempo de trabajo del personal de las administraciones públicas y empresas dependientes, así como en empresas del sector privado, dando prioridad a las ramas de actividad que concentran mayores proporciones de población ocupada en el ámbito de la innovación

SECTOR PRIVADO

HERRAMIENTA	Normativa
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Analizar y definir la franja horaria en la que deben llevarse a cabo las reuniones de trabajo o cualquier otra actividad que implique la participación de diversas personas dentro de las acciones establecidas en el Departamento y Sociedades Forales

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Establecer los indicadores necesarios y realizar un seguimiento y evaluación del impacto de las actuaciones puestas en marcha y modificarlas en consecuencia

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	C1.1.3
ACCIÓN	Establecer mecanismos de seguimiento y control de las empresas que han recibido ayudas y/o incentivos fiscales para poner en marcha medidas de flexibilización del tiempo de trabajo, medidas y/o servicios que faciliten la conciliación, para asegurar su eficacia

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.4
ACCIÓN	Incentivar la incorporación de servicios y/o medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en los programas de Responsabilidad Social Corporativa

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.5
ACCIÓN	Prestar información, formación y asesoría a las empresas privadas que vayan a implantar medidas y/o servicios que garanticen la conciliación, así como facilitar información sobre las ayudas disponibles

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	C1.1.6
ACCIÓN	Recoger y difundir o poner a disposición de empresas y sindicatos los estudios, materiales, buenas prácticas y experiencias realizadas para lograr la conciliación de la vida laboral, personal y familiar en un contexto empresarial

SECTOR PÚBLICO

HERRAMIENTA	Normativa
ID	C2.1.1
ACCIÓN	Definir la franja horaria en la que deben llevarse a cabo las reuniones de trabajo o cualquier otra actividad que implique la participación de diversas personas, de modo que este tipo de actividades no puedan fijarse a según qué horas o según qué días dentro del Departamento

HERRAMIENTA	Formación
ID	C2.1.2
ACCIÓN	Incentivar la integración en todos los cursos de formación ocupacional de un módulo sobre la necesaria corresponsabilidad de los hombres con las tareas domésticas y responsabilidades familiares

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXISTA EN EL TRABAJO

OBJETIVO V1.1:
Implantar protocolos de prevención y actuación ante el acoso sexista en las administraciones públicas y en empresas del sector privado, dando prioridad a las ramas de actividad que concentran mayores proporciones de población ocupada, con el fin de visibilizar y reducir dicho acoso sexista

SECTOR PRIVADO

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Establecer los indicadores necesarios y realizar un seguimiento y evaluación del impacto de las acciones puestas en marcha y modificarlas en consecuencia

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Mediante un diagnóstico identificar puntos de riesgo en los locales, edificios y superficies industriales promovidos por la Diputación Foral de Bizkaia

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	V1.1.3
ACCIÓN	Introducir en los contratos de obra de las infraestructuras mencionadas en el apartado anterior cláusulas específicas para asegurar la ausencia de puntos de riesgo en las mismas

HERRAMIENTA	Formación
ID	V1.1.4
ACCIÓN	Impartir formación específica a quien tenga la responsabilidad de definir las condiciones técnicas de los contratos de obra, para garantizar el cumplimiento de la acción anterior

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2:
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXISTA EN EL TRABAJO

OBJETIVO V2.1:
Implantar protocolos de prevención y actuación ante el acoso sexista en las administraciones públicas y en empresas del sector privado

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V2.1.1
ACCIÓN	Tener a disposición de las diferentes entidades y personas interesadas en los diferentes Behargintzas la normativa relativa al acoso sexista

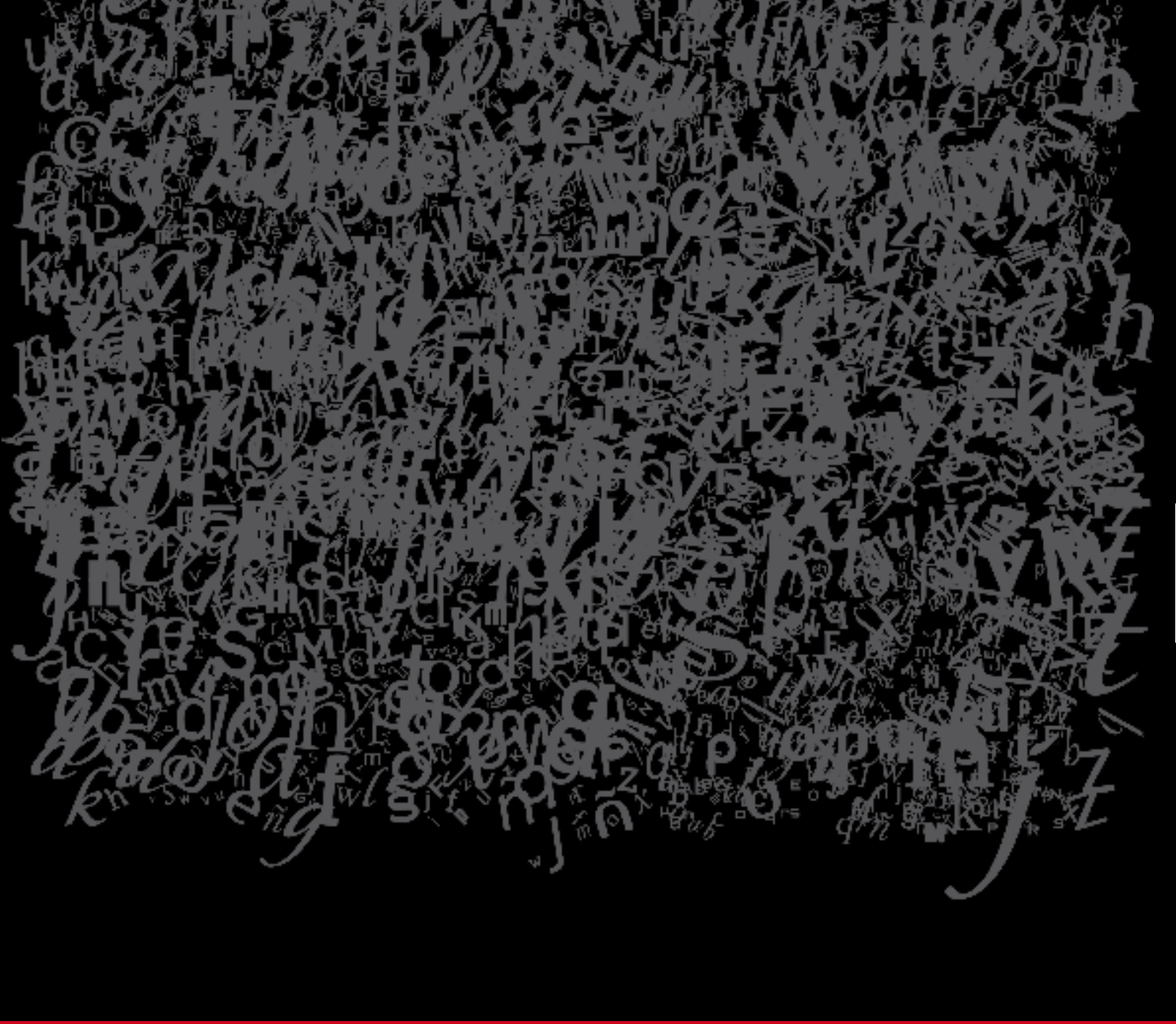

III PLAN FORAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN BIZKAIA. **2009-2011**

EJE **MAINSTREAMING**

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO M1.1:
Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Dotación de recursos humanos, técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad incluyendo la participación en la Comision Interdepartamental (política) y en el Berdintasuna Taldea (BT), y creación de la Comisión Intradepartamental. Lo que incluye la difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres dentro del Departamento. **Recursos**: - 1 persona con rango de Dirección General que participa en la Comisión Interdepartamental - 1 persona que participa en Berdintasuna Taldea (Grupo técnico interdepartamental) - 1 persona por Servicio / Dirección (participación paritaria) en la Unidad Intradepartamental

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Impulsar los usos no sexistas del lenguaje mediante: - Revisión de la documentación y la presencia en Internet de cada Servicio/ Sección - Impartición de un curso de formación **Procedimiento**: 1) Difusión del manual ya existente en la intranet del Gabinete del Diputado General denominado “Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género” 2) la recepción de nociones básicas en un curso

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Difusión de la guía sobre recomendaciones para un uso no discriminatorio del lenguaje ya existente en la intranet departamental, Atarileku **Procedimiento**: Comunicarlo en Atarileku a través de una nota el apartado "Actualidad. Destacamos"

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Difundir los usos adecuados del lenguaje en las Entidades Locales. **Procedimiento**: - Dirigir a los Ayuntamientos oficios, señalando la importancia de un uso adecuado del lenguaje dentro de la propia Institución y en las relaciones que mantenga con su vecindario y otras Entidades, a los efectos de conseguir la igualdad efectiva - Solicitar de las Secretarías que transmitan esta información al funcionariado municipal, así como, que se revise la documentación que emita el Ayuntamiento - Ofrecerles apoyo para obtener la información que necesiten frente a posibles dudas

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Incorporación sistemática de la variable sexo en la recogida de información, así como la utilización de los datos desagregados por sexo. **Procedimiento**: A medida que sea necesario revisar los impresos de cada unidad, y siempre que por el tipo de persona destinataria/interesada del procedimiento fuera posible, se irá introduciendo una casilla relativa al sexo y una explicación en el pie del impreso indicando que se solicita dicha información para recabar datos para un posterior estudio de la variable sexo Para incorporar la variable en las aplicaciones informáticas, se solicitará un listado a Lantik de las aplicaciones usadas en el Departamento, para que posteriormente cada Servicio identifique las propias y analice la necesidad de modificarlas. Finalmente, se solicitará a Lantik información sobre el coste de las modificaciones y, si no pueden abordarse todas ellas conjuntamente por razones técnicas o presupuestarias, se acordará priorizar las actuaciones

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Estudiar las diferentes necesidades sanitarias y la morbilidad diferencial (la diferente incidencia de las enfermedades entre los sexos) de hombres y mujeres. **Procedimiento**: Van a hacerse dos tipos de reconocimientos médicos de los que se ocupa directamente el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales: - nuevos ingresos en la plantilla - en función del riesgo del puesto de trabajo, a lo largo de los próximos tres años para toda la plantilla Se van a estudiar diferentes aspectos en función del género: hormonas tiroideas y metabolismo de hierro a mujeres y PSA (antigeno prostatico especifico) a hombres mayores de 50 años En el plazo de 3 años contará Diputación con datos propios y suficientes para a partir de ellos poder realizar un diagnóstico sobre las diferencias sanitarias entre hombres y mujeres

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Análisis de la tipología de ayudas concedidas y denegadas por Junta de Ayudas, a fin de poder detectar posibles prestaciones sanitarias o servicios que queden fuera de la cobertura sanitaria que no se estén cubriendo **Procedimiento**: Solicitud dirigida al Director de Función Pública por parte de la Unidad Intradepartamental para que se informe de las solicitudes tramitadas en los últimos tres años, al efecto de poder hacer un análisis posterior

HERRAMIENTA	Seguimiento
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Revisar las Bases Reguladoras de las subvenciones a infraestructuras para aplicar el Protocolo de Subvenciones a entes locales por parte de la Dirección General de Relaciones Municipales, Servicio de Estudios Municipales y Asistencia Económica a Entes locales

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Normativa
ID	M1.1.9
ACCIÓN	Estudiar la viabilidad de incluir criterios que valoren la integración de la perspectiva de género en las subvenciones y los contratos públicos del Departamento - En el caso de los contratos públicos, se van a analizar los modelos de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que el Gobierno Vasco publicará próximamente y, en particular, las cuestiones relativas a las condiciones especiales de ejecución de los contratos en materia de igualdad El Servicio de Contratación asesorará sobre la adecuación a la normativa reguladora de contratos públicos de las propuestas del Área de Políticas de Género sobre la inclusión en los Pliegos reguladores de los contratos públicos de condiciones especiales de ejecución de los contratos, con el fin de eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en el mercado laboral - En el caso de las subvenciones, se va a analizar la posibilidad de integrar en las mismas la perspectiva de género

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.10
ACCIÓN	Formar al personal técnico del Departamento de cara a facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes áreas de actuación **Procedimiento**: Plan de Formación • 4 cursos de formación de CARRERA piramidales: - "Comunicación y uso igualitario del lenguaje" (primer nivel) - "Conceptos básicos sobre políticas de igualdad, acciones positivas y mainstreaming de género" (segundo nivel: un curso en castellano y otro en euskara) - "Cómo planificar y programar desde la perspectiva de género" (tercer nivel) • 2 cursos de formación de PUESTO. No resta de las 40 horas de formación para el puesto Año 2009: jefaturas de Servicio Año 2010: jefaturas de Sección (probablemente también en 2011) Año 2011: resto de personal - "Cómo planificar y programar desde la perspectiva de género" (en dos acciones formativas)

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.11
ACCIÓN	Incrementar el conocimiento por parte del personal de la Diputación Foral de Bizkaia de la igualdad entre sexos, la desigualdad existente y la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública con las siguientes 3 medidas: - Continuar con la impartición de cursos de formación, tanto de carrera como para el puesto - Usar Atarileku para remitir información al conjunto del Departamento sobre la actividad de la Unidad Intradepartamental y para que el personal pueda remitir quejas y sugerencias en materia de igualdad - Levantar acta de cada reunión y remitirla, además de a las personas asistentes a la reunión, a las jefaturas de Servicio del Departamento

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.12
ACCIÓN	Difundir aquellos protocolos elaborados por la Diputación en los siguientes procesos que tengan relación con las actividades desarrolladas por el Departamento: Subvención, Estudios, Edición de Materiales y Publicaciones, Jornadas y Congresos, Creación de Comisión Intradepartamental y de Adecuación del Lenguaje **Procedimiento**: - publicar los mismos en la web intradepartamental, Atarileku, … - informar de la existencia de los mismos y de su contenido al personal cuyas funciones tengan que ver con el objeto de dichos protocolos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.13
ACCIÓN	Difusión de los resultados de los diferentes diagnósticos que se van a hacer dentro del Departamento. (Diagnóstico sobre la falta de mujeres en la plantilla del Servicio de Extinción de Incendios…) (Vinculada con la acción E1.1.2) **Procedimiento**: - uso de la Intranet para difundir los resultados - uso de los medios de comunicación

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.14
ACCIÓN	Comunicar eventos de interés para el Departamento relacionados con la perspectiva de género **Procedimiento**: A través de la Intranet del Departamento, Atarileku La información sobre dichos eventos puede provenir del Gabinete del Diputado General, del Grupo Técnico Interdepartamental (Berdintasuna Taldea), de la propia Unidad Intradepartamental o de cualquier otra fuente

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y PARIDAD EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y MEJORAS DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO E1.1:

Garantizar la paridad y la participación de mujeres y de organizaciones de mujeres en los procesos participativos que se realizan dentro del ámbito de actuación del Departamento de Relaciones Municipales y Administración Pública

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Revisar las Bases Reguladoras de las futuras subvenciones a conceder por parte de la Dirección para aplicar el protocolo existente en materia de subvenciones

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Reflexionar sobre la ausencia de mujeres en la plantilla del servicio de contra incendios de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de las siguientes 3 acciones: - Comunicar a los centros de FP, ESO y Bachiller de Bizkaia la posibilidad de realizar visitas guiadas a los parques de bomberos y de recibir charlas sobre la profesión, para que las jóvenes puedan conocer esta profesión, mayoritariamente masculina. Durante 2009 se definirá el modelo de charla, contenido de la misma, medios audiovisuales a utilizar,… - Realizar un diagnóstico de las causas del bajo número de solicitudes de mujeres en los procesos de selección. Deberá decidirse si se opta por contratar la realización de un estudio o se contrata una asesoría externa para que colabore dando asistencia técnica a un estudio a realizar por el personal de la propia Diputación. De entrada se cree que ciertos condicionantes de la plaza (pruebas físicas, carnet de conducción,…) pueden ser un freno - Trasladar a Emakunde la necesidad de que en sus campañas publicitarias para animar a las mujeres a trabajar en profesiones tradicionalmente masculinas, incluya el sector de bomberos/as

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral entre el personal de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de las siguientes acciones: - Estudiar fórmulas para organizar el trabajo de tal manera que pueda introducirse la posibilidad de horarios más flexibles para hombres y mujeres con hijos/as y con familiares mayores dependientes **Procedimiento**: Analizar los resultados de las encuestas para el "Diagnóstico del personal de la Diputación Foral de Bizkaia con perspectivas de género" en lo referente a la conciliación, así como las quejas que lleguen en relación con el mismo tema a través del buzón de Atarileku, para posteriomente dar traslado de dicho análisis a la Dirección de Función Pública

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	C1.1.2
ACCIÓN	Divulgación de todas las medidas de conciliación y corresponsabilidad implementadas en la propia Diputación Foral de Bizkaia a nivel interno **Procedimiento**: Usar la intranet, Atarileku

EJE **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 1:
MEJORA DE LA SEGURIDAD Y DE LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD DE LAS MUJERES

OBJETIVO V1.1:
Establecer criterios para evitar la sensación de inseguridad por parte de las mujeres

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.1
ACCIÓN	Actualizar el documento "Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales" e incorporar al mismo la perspectiva de género (el acoso sexual)

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	V1.1.2
ACCIÓN	Informar al personal que trabaja en el Área de Atención Ciudadana y al personal que atiende la centralita telefónica de las medidas y recursos de los que en materia de violencia y maltrato contra las mujeres dispone la Diputación Foral y otras Administraciones Públicas para que puedan facilitar dicha información a la ciudadanía que la demande **Procedimiento**: A través de una sesión que mantendrá la Jefatura de la Seccion con el resto del personal y donde se informará de dichos recursos, que ya están recogidos en la base de datos con la que cuenta la unidad

EJE MAINSTREAMING

PROGRAMA MAINSTREAMING 1:
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y URBANISMO

OBJETIVO M1.1:
Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Transportes y Urbanismo

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.1
ACCIÓN	Difusión del compromiso adquirido en relación al III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres dentro del propio Departamento

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.2
ACCIÓN	Dotación de recursos técnicos y económicos para el desarrollo de los objetivos propuestos por el Departamento para el Plan para la Igualdad

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.3
ACCIÓN	Difusión de la guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género. Seguimiento de la implementación. Elaboración y distribución de una guía para comunicación igualitaria dentro del Departamento

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.4
ACCIÓN	Incorporación sistemática de la variable sexo en la recogida de información así como la utilización de los datos desagregados por sexo

PROGRAMA MAINSTREAMING 1: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y URBANISMO

OBJETIVO M1.1: Establecer una herramienta estándar para introducir la perspectiva de género en los planes de acción del Departamento de Transportes y Urbanismo

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	M1.1.5
ACCIÓN	Recogida del datos de personas titulares de Hirukotrans y Gizatrans desagregados por sexo

HERRAMIENTA	Formación
ID	M1.1.6
ACCIÓN	Formar al personal técnico del departamento vinculado en materia de perspectiva de género en la planificación urbana

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.7
ACCIÓN	Sensibilizar a los cargos públicos y técnicos en torno a la importancia de introducir la perspectiva de género en temas relacionados con la mejora, el diseño y la planificación urbanos

HERRAMIENTA	Sensibilización, información y divulgación
ID	M1.1.8
ACCIÓN	Difusión de los resultados de los diferentes diagnósticos que se van a hacer dentro del Departamento (utilización lenguaje, imágenes)

EJE **EMPODERAMIENTO**

PROGRAMA EMPODERAMIENTO 1:
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y PARIDAD EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y MEJORAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y URBANISMO

OBJETIVO E1.1:
Poner en marcha procesos de participación ciudadana con presencia paritaria de mujeres y hombres en la planificación del transporte público

HERRAMIENTA	Conocimiento
ID	E1.1.1
ACCIÓN	Elaborar un diagnóstico sobre el nivel de satisfacción de personas usuarias del transporte público

HERRAMIENTA	Recursos y servicios
ID	E1.1.2
ACCIÓN	Adopción de medidas en función de los resultados del diagnóstico

PROGRAMA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 1:
SERVICIOS DE APOYO Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

OBJETIVO C1.1:
Implantar servicios y/o medidas de flexibilización horaria y reordenación del tiempo de trabajo del público objetivo del Departamento de Transportes y Urbanismo

HERRAMIENTA	Normativa
ID	C1.1.1
ACCIÓN	Criterios en la planificación de los horarios de transporte que facilite la conciliación personal, laboral y familiar